

## INFORME SEMESTRAL ESPECÍFICO SOBRE LA AMPLIACIÓN DE LA MATRÍCULA SEGUNDO SEMESTRE DE 2024

La Universidad del Caribe opera bajo un modelo educativo flexible y centrado en los aprendizajes, sus períodos escolares son semestrales, incorpora estudiantes de nuevo ingreso al inicio del ciclo escolar y por equivalencia al inicio de cada semestre.

Para el segundo semestre del 2024, se diversificó la oferta educativa de la Universidad del Caribe, ofertando once programas educativos de nivel licenciatura y nueve de nivel maestría, desglosado por programa educativo y en comparación con el segundo semestre de 2023, de la siguiente manera:

**Tabla 1. Matrícula total 2023 VS matrícula total 2024**

Nivel Educativo	Matrícula Total		
	otoño 2023	otoño 2024	Variación
<b>Licenciatura</b>			
Negocios Internacionales	805	776	-29
Innovación Empresarial	515	536	21
Ingeniería Industrial	294	304	10
Ingeniería en Datos e Inteligencia Organizacional	382	393	11
Ingeniería en Logística y Cadena de Suministro	142	160	18
Ingeniería Ambiental	207	197	-10
Ingeniería en Industrias Alimentarias <sup>1</sup>	0	20	20
Ingeniería en Inteligencia Artificial <sup>1</sup>	0	19	19
Turismo Alternativo y Gestión del Patrimonio	256	298	42
Turismo Sustentable y Gestión Hotelera	615	603	-12
Gastronomía	592	614	22
<b>Total Licenciatura</b>	<b>3,808</b>	<b>3,920</b>	<b>112</b>
<b>Maestría</b>			
Innovación y Gestión del Aprendizaje	20	15	-5
Analítica e Inteligencia de Negocios	23	21	-2
Urbanismo Sustentable y Bioclimática	5	9	4
Logística y Cadena de Suministro	9	8	-1
Negocios Electrónicos	11	4	-7
Planeación Turística Sustentable	5	4	-1
Gestión de Proyectos	25	35	10
Internacional en Gastronomía	6	4	-2
Estudios Interdisciplinarios en Desarrollo Humano	2	0	-2
<b>Total Maestría</b>	<b>106</b>	<b>100</b>	<b>-6</b>
<b>Matrícula Total</b>	<b>3,914</b>	<b>4,020</b>	<b>106</b>

<sup>1</sup>PE nueva creación

La matrícula total del semestre otoño 2024 presentó una variación de 106 estudiantes con respecto a la matrícula total del semestre otoño 2023; lo que representa un aumento del

0/0

## INFORME SEMESTRAL ESPECÍFICO SOBRE LA AMPLIACIÓN DE LA MATRÍCULA SEGUNDO SEMESTRE DE 2024

2.7%, pasando de 3,914 a 4,020 estudiantes. Dicha variación responde a lo siguiente: se registraron 1,068 estudiantes de nuevo ingreso, y se reinscribieron 2,952 estudiantes.

Nivel Educativo	Matrícula total de acuerdo al informe DGESU-SEP al 30 de septiembre de 2023	Matrícula total de acuerdo al informe DGESU-SEP al 30 de septiembre de 2024	Variación respecto al semestre anterior	% (+ O -) CALCULADO
Medio Superior	0	0	0	0.00
Profesional Asociado	0	0	0	0.00
Especialidad	0	0	0	0.00
Licenciatura	3,808	3,920	112	2.941
Maestría	106	100	-6	-5.660
Doctorado	0	0	0	0.00
<b>Total</b>	<b>3,914</b>	<b>4,020</b>	<b>106</b>	<b>2.708</b>

Es importante destacar que la variación de la matrícula de Licenciatura se fortaleció con las siguientes estrategias: a) diversificación de la oferta educativa con la apertura de los nuevos programas educativos de Ingeniería en Industrias Alimentarias e Ingeniería en Inteligencia Artificial, b) permanencia estudiantil mediante el incremento en el número de estudiantes de nuevo ingreso, derivado de tres periodos de aplicación del examen de ingreso”, c) regularización del estudiantado de nuevo ingreso, con dos cursos “Propedéutico de Habilidades Básicas de Lectura, Estudio e Investigación” y “Propedéutico de Matemáticas”, el centro de Auto acceso a las Matemáticas (CAM), el Centro de Auto acceso de Lenguaje y Comunicación (CALC) estos dos programas de acompañamiento individualizado y de acceso libre y d) consolidación de los programas de Apoyos económicos, Orientación personal y Acompañamiento Estudiantil. Cabe resaltar que las estrategias implantadas tuvieron un impacto positivo en la retención y el nuevo ingreso de estudiantes, lo cuales pasaron de 978 alumnos de nuevo ingreso en el periodo otoño 2023 a 1,028 estudiantes de nuevo ingreso en el periodo otoño 2024.

Elaboró

**Mtro. Rodrigo A. Morales Cámara**  
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional



## Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Guanajuato, Gto., a 04 de diciembre de 2024

**Oficio AMOCVIES 668/2024**

**Asunto:** Se envía Informe de Resultados de Auditoría Externa al  
Segundo Informe Semestral de Matrícula 2024.

**Lic. Marisol Vanegas Pérez**  
Rectora de la Universidad del Caribe  
Cancún, Quintana Roo

Me es grato saludarle cordialmente y enviarle, con el presente, el Informe de Resultados de la Auditoría Externa a la Matrícula del Segundo Informe Semestral 2024 de su Institución, realizada por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES, A.C.), a través de uno de sus integrantes asociados.

De conformidad con el cuarto párrafo del artículo 1 y la fracción III, del artículo 35 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024, las Instituciones Públicas de Educación Superior deberán enviar a la Cámara de Diputados (Presidencia de la Mesa Directiva de la actual Legislatura Federal) y a la Secretaría de Educación Pública (Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural adscrita a la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública DGESUI/SES/SEP), la siguiente documentación **en forma impresa y en medios electrónicos**:

1. Informe de Resultados de la Auditoría a la Matrícula del Segundo Informe Semestral 2024 (documento anexo).
2. Informe Semestral Específico sobre la ampliación de la matrícula del Segundo Informe Semestral 2024 y su explicación (elaborado por la Institución).
3. Informe de Matrícula emitido por la DGESUI/SES/SEP (llenado por la Institución). Se requiere el archivo en formato de excel.

Agradezco la confianza que nos depositó para la realización de esta revisión, reiterándole la seguridad de haber desarrollado un trabajo profesional, imparcial y objetivo, así como nuestro compromiso de continuar sumando esfuerzos en beneficio de nuestras Instituciones de Educación Superior.

Adicionalmente, informo que la DGESUI de la SEP ha solicitado copia del acuse mediante el cual el Informe de Resultados se entrega a la Cámara de Diputados, por lo cual amablemente le sugerimos atender el requerimiento de la mencionada dependencia federal.

Reciba mi más distinguida consideración y respeto.

Atentamente.

**Dr. José Jafet Noriega Zamudio**  
Presidente del Consejo Directivo de la AMOCVIES, A.C.

Anexo: Informe de Resultados de Auditoría Externa a la Matrícula del Segundo Informe Semestral 2024.

Con copia física para:

- Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural, Subsecretaría de Educación Superior, Secretaría de Educación Pública.
- Expediente: AMOCVIES, A. C.





# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en

**LIC. MARISOL VANEGAS PÉREZ**  
**RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DEL CARIBE**  
**P R E S E N T E:**

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024; las consideraciones en relación con la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Segundo informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad del Mar fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad del Caribe.

## **OBJETIVO**

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Segundo semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024.

## **ALCANCES**

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad del Departamento de Servicios Escolares adscrito a la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional de la Universidad del Caribe, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESEUI-SEP es de 4,020 alumnos y la muestra que se revisó es de 100 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Segundo informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en

## RESULTADOS

### 1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental en formato electrónico de los aspirantes registrados en el *Informe DGESUI-SEP*.

### 2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 4,020 alumnos no presenta duplicidad

### 3. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI-SEP* y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula del Departamento de Servicios Escolares adscrito a la Secretaría Académica de la Universidad del Caribe.

### 4. Concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

Existe concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos del Departamento de Servicios Escolares.

### 5. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI-SEP* y la *Estadística 911*

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la estadística 911.

### 6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

### 7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESUI-SEP y fecha de corte al 30 de septiembre de 2024.



## Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	-----	-----	-----
TSU/PA	-----	-----	-----
Licenciatura	1028	2892	3920
Especialidad	-----	-----	-----
Maestría	40	60	100
Doctorado	-----	-----	-----
<b>Total</b>	<b>1068</b>	<b>2952</b>	<b>4020</b>

### 8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad del Caribe a la fecha de corte con respecto al año anterior (septiembre 2024/septiembre 2023) es por la cantidad de 106 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo con el informe DGESUI-SEP al 30 de septiembre de 2024	Matrícula total del año pasado de acuerdo con el Informe de auditoría externa al 30 de septiembre de 2023	Variación
Media Superior	-----	-----	-----
TSU/PA	-----	-----	-----
Licenciatura	3920	3808	112
Especialidad	-----	-----	-----
Maestría	100	106	-6
Doctorado	-----	-----	-----
<b>Total</b>	<b>4020</b>	<b>3914</b>	<b>106</b>

Porcentaje de variación global de la matrícula: 2.70%



# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en

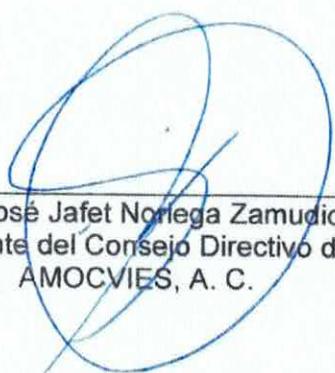
## CONCLUSIÓN

De acuerdo con el objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por la Universidad del Caribe es razonablemente confiable, determinando un 100% de concordancia entre los datos contenidos en el Segundo informe semestral de matrícula 2024 en consideración al Artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula de la Universidad del Caribe, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

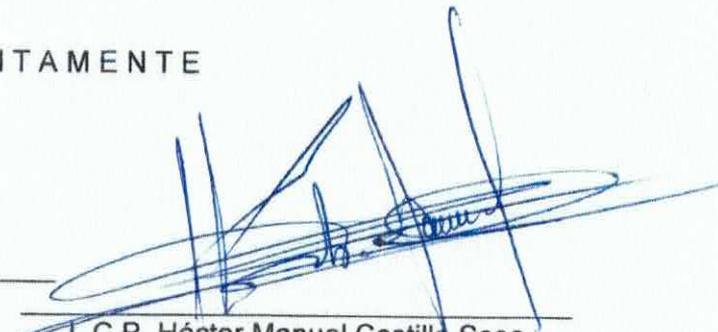
Cancún, Quintana Roo, 29 de noviembre de 2024.

ATENTAMENTE



---

Dr. José Jafet Noriega Zamudio  
Presidente del Consejo Directivo de la  
AMOCVIES, A. C.



---

L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa  
Jefe del Departamento de Auditoría Interna  
de la Universidad del Mar